

Ciudad Gral. Liber Seregni, 17 de Marzo de 2023.

Resolución N° 50/2023.

Acta N° 05/2023.

VISTO: a solicitud de la Administración y según informe del referente presupuestal Javier Coscia;

RESULTANDO: que corresponde realizar una gestión eficiente de los fondos presupuestales asignados al Municipio;

CONSIDERANDO:

I) que ha sido analizada la disponibilidad presupuestal del Municipio Nicolich y el dinero asignado en cada renglón;

II) que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2023;

III) que habiendo sido tratado en la sesión ordinaria número 05 de fecha 17 de marzo del 2023, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

1- SOLICITAR a la División de Control Presupuestal realice el siguiente planteo de transposición que afectará al programa 135, renglones: 257, 259, 271, 278 y 352 que a la fecha presentan saldos insuficientes y autorizar el siguiente planteo de transposición:

Programa y renglón reforzado

Programa 135 Renglón 257 Erogaciones por el uso de vehículos automotores.	Por \$ 150.000	(Saldo actual \$ 0,00)
---	----------------	------------------------

Programa 135 Renglón 259 Otros	Por \$ 150.000	(Saldo actual \$ 23.792,00)
Programa 135 Renglón 271 Servicios contratados para mantenimiento, reparaciones menores	Por \$ 50.000	(Saldo actual \$ 0,00)
Programa 135 Renglón 278 De Limpieza, Aseo Y Fumig	Por \$ 285.745	(Saldo actual \$ 10.431,00)
Programa 135 Renglón 352 Camiones y semi- remolques	Por \$1.090.000	(Saldo actual \$ 0,00)

Programa y renglón reforzante

Programa 135 Renglón 173 Accesorios Metalicos	Por \$ 157.720	(Saldo actual \$ 207.720,00)
Programa 135 Renglón 199 Otros Bienes De Consumo	Por \$1.418.025	(Saldo actual \$ 7.691.088,56)
Programa 135 Renglón 231 Pasajes Dentro Del Pais	Por \$150.000	(Saldo actual \$ 200.000,00)

El total de la transposición es por un millón setecientos veinticinco mil setecientos cuarenta y cinco pesos uruguayos (\$ 1.725.745,00).

2 - POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, incorpórese al registro de resoluciones.

3 - COMUNÍQUESE a la División de Control Presupuestal para que realice la presente transposición al Sistema GCI - Contable, a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y demás oficinas que correspondan. Cumplido, archívese.

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Líber Seregni

José Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Líber Seregni

Vanessa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Líber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Líber Seregni

Merian Lencel
Merian LENCIEL